



UNIVERSIDAD DEL SURESTE
CAMPUS TAPACHULA
LICENCIATURA EN NUTRICION
PRIMER CUATRIMESTRE
QUIMICA ORGANICA

DOCENTE:

CANALES HERNANDEZ YENI KAREN

ALUMNA:

CABRERA CRISPIN VALERY
CONCEPCION

ALQUINOS

COMO NOMBRARLOS SEGUN LA IUPAC

QUE SON LOS ALQUINOS?

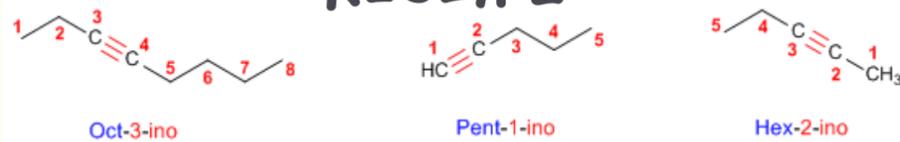
Un alquilo es un grupo o sustituyente que deriva de un alcano mediante la eliminación de uno de sus hidrógenos. Está compuesto por lo tanto de carbono e hidrógeno, y su fórmula general es C_nH_{2n+1} , en lugar de C_nH_{2n+2} para todos los alcanos no cíclicos, es decir, de cadenas lineales o ramificadas.

REGLA 1



Los alquinos responden a la fórmula C_nH_{2n-2} y se nombran sustituyendo el sufijo -ano del alca-no con igual número de carbonos por -ino.

REGLA 2



Se elige como cadena principal la de mayor longitud que contiene el triple enlace. La numeración debe otorgar los menores localizadores al triple enlace.

REGLA 3



Cuando la molécula tiene más de un triple enlace, se toma como principal la cadena que contiene el mayor número de enlaces triples y se numera desde el extremo más cercano a uno de los enlaces múltiples, terminando el nombre en -diino, triino, etc.

REGLA 4



Si el hidrocarburo contiene dobles y triples enlaces, se procede del modo siguiente:

1. Se toma como cadena principal la que contiene al mayor número posible de enlaces múltiples, prescindiendo de si son dobles o triples.
2. Se numera para que los enlaces en conjunto tomen los localizadores más bajos. Si hay un doble enlace y un triple a la misma distancia de los extremos tiene preferencia el doble.
3. Si el compuesto tiene un doble enlace y un triple se termina el nombre en -eno-ino; si tiene dos dobles y un triple, -dieno-ino; con dos triples y un doble la terminación es, -eno-diino

Fuente de información

<https://microbenotes.com/photosynthesis/>